



UNIVERSIDAD  
CENTRAL  
DEL ECUADOR

*Omnium potentior est sapientia*

# Descripción de la carrera

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Carrera de Psicología Educativa y Orientación

## Información de la Carrera

En el Congreso de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE); reunida en la ciudad de Cuenca en el año 1955, los alumnos del Instituto de Psicología Germán Cifuentes, Oswaldo Chávez y Carlos Cobo Cango Rubio, solicitaron su apoyo para la creación de la Escuela de Psicología.

Así es como, el 15 de noviembre de 1955, el H. Consejo Universitario presidido por el Dr. Alfredo Pérez Guerrero, a pedido del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, presidido por el Dr. Luis Verdesoto Salgado, crea la Escuela de Psicología Educativa con la finalidad de formar Psicólogos en el nivel de Licenciatura y Doctorado en Psicología Educativa, Psicología Clínica y más tarde en 1971 Psicólogos Industriales, respondiendo así a la realidad objetiva y clamor generalizado de una respetable cantidad de bachilleres del país.

La Escuela inicia con 25 alumnos y su primer Director fue el Dr. Fernando Casares de la Torre y Dr. Jorge Escudero como Subdirector. Los primeros estudiantes de esta naciente unidad académica universitaria, que dan renombre y prestigio a la Institución por su solvencia académica, están Víctor Andrade López, Mario Cepeda Maldonado, Oswaldo Yépez y Eulalia Pástor, entre otros.

En Septiembre de 1972, bajo la coordinación del Dr. Luis Riofrío González, presenta la creación de la Facultad de Ciencias Psicológicas, el 22 del mismo mes, el Dr. Emilio Uzcátegui como Presidente del Consejo de Coordinación Académica de la Facultad, emite su fallo favorable; aunque con algunas reflexiones propias de su alta calidad profesional.

El 7 de diciembre de 1972, el Honorable Consejo Universitario resuelve la creación de la Facultad de Ciencias Psicológicas y se le encarga el Decanato al Dr. Luis Riofrío González. Inicia su actividad académica en el edificio de la Asociación de Profesores de la Universidad ubicada en la calle Rusia y avenida Eloy Alfaro. El decreto de creación de la Facultad de Ciencias Psicológicas determinó las especialidades que funciona, y son:

- Psicología Clínica
- Psicología Industrial
- Educación Especial y Psicorehabilitación

“La formación en Psicología especializada en ramas de la Educación”, como lo dice el informe de Emilio Uzcátegui quedan en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. La Facultad encarga la Dirección de la Escuela de Psicología Educativa en enero de 1973 al Dr. Mario Cepeda. En junio de 1973 la Facultad de Ciencias Psicológicas reclama para si la formación de los Psicólogos Educativos.

El Consejo Directivo presidido por el Doctor Arturo Zambrano, nombra una comisión integrada por los doctores Mario Cepeda, Fanny Garrido y Carlos Dávila Acosta para la elaboración de un documento técnico que busque el mantenimiento de esta especialización, en la Facultad de Filosofía y Letras, en julio y agosto de 1973 el Honorable Consejo Universitario resuelve en dos sesiones mantener la formación de “Psicólogos Educativos” en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Bajo esta resolución las autoridades de la Facultad conjuntamente con la Escuela diseñan el sistema curricular e integran a la estructura de la Facultad, con la finalidad de ofertar el Título de “Licenciado en Ciencias de la Educación, profesor de enseñanza media en la especialización de Psicología Educativa y Orientación Vocacional” y además se mantiene el ciclo doctoral.

Diez y seis años más tarde, bajo la dirección del Dr. Julio Endara Cárdenas, se solicita al Consejo Universitario la eliminación del término “Vocacional” a la vez que se amplía el nivel de Doctorado en dos ramas: Psicología Educativa del Adolescente y Psicología Educativa Infantil, previniendo esta modalidad hasta el año 1996, en el que desaparece el ciclo doctoral por efecto de la vigencia de Convenios Internacionales y de la nueva Ley de Educación Superior.

En el proceso de reforma – III Etapa de la Facultad, se cambia el texto del título de grado quedando: Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Psicología Educativa.

Desde su creación, la Escuela ha tenido una trayectoria fecunda, en la formación de los recursos humanos idóneos dentro del área de las Ciencias Psicológicas. Ha desarrollado múltiples eventos académico – científicos de trascendencia nacional e internacional, demostrando madurez en la gestión a ella encomendada.

En la actualidad la Escuela de Psicología vive un período de consolidación institucional, sus profesores son en su totalidad especialistas en las áreas y asignaturas a su cargo, tanto dentro de las Ciencias Psicológicas como en el área de formación pedagógica.

Los egresados de la Escuela a través del tiempo, han ocupado y ocupan altos cargos dentro del Sistema Educativo Nacional y Dirección de la Educación del país. La demanda de la carrera por parte de los bachilleres del país es continua y en un número adecuado.

## MISIÓN

La Carrera de Psicología Educativa es una área académica de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, que se incluye en el ámbito de la ciencias de la vida, cuyo propósito fundamental es la formación de psicólog@s educativ@s, que presten servicios psicopedagógicos de calidad en todos los niveles, modalidades y especializaciones del Sistema Educativo Nacional, tanto en el sector público como privado; con excelencia humana, académica, ética y técnica, comprometidos con la demanda y transformación social. Capaces de realizar prevención, orientación, diagnóstico, intervención y seguimiento de los diversos problemas psicopedagógicos y de potenciar el desarrollo de los atributos y predisposiciones psicológicas de los miembros de las comunidades educativas. Una carrera universitaria comprometida con el desarrollo social de las comunidades en general y especialmente con las poblaciones menos favorecidas.

## VISIÓN

La Carrera de Psicología Educativa prospectivamente se constituirá en un área académica consolidada, reconocida y aceptada, en el ámbito nacional e internacional. Será un referente en la formación de Psicólog@s Educativ@s, los mismos que obtendrán una sólida preparación, apoyada en conocimientos científicos de punta y cuyos profesionales tendrán una formación ética sustentada en valores de **respeto, sabiduría, responsabilidad, honestidad, tolerancia, solidaridad, criticidad, justicia**. De modo que les permita tener una convivencia armónica en sociedad. Una Carrera que lidere el desarrollo de la ciencia y técnica psicopedagógica, cuyos productos educativos estén garantizados por la excelencia, la credibilidad y el reconocimiento social. Incurrirá y fomentará las nuevas corrientes científicas que se encuentran en pleno desarrollo en el mundo.